

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Viernes 26 de Diciembre de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.607

Los Círculos Mercantiles

La cuestión de Marruecos

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales de Madrid ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un escrito, en el que, a propósito del régimen imperante en Marruecos, dice:

"El comerciante y el industrial son considerados en la Península bajo la tutela de un Derecho civil y mercantil, factores principales de la riqueza, del progreso de la patria.

No pueden ser menos aquellos otros que para prestigio de España se convierten en colaboradores suyos, sumándose a una misión colonizadora no exenta de incertidumbres, que, si precisa de un apoyo militar, no por ello ha de perder el estímulo que las más amplias libertades ofrecen en las luchas económicas.

Deben, pues, a juicio nuestro, reformarse los artículos 159, 160 y 161 del Código de Justicia Militar, de modo que las cuestiones de naturaleza civil sean competencia exclusiva de la jurisdicción ordinaria.

Así, la dureza de una justicia como la vigente, que no excluye el exceso en el rigor, que no limita las interpretaciones de la ley, que no permite el optimismo de la convivencia social, el entusiasmo por la obra que realiza España en Marruecos.

Así, estableciéndose tribunales civiles en Ceuta, en Melilla, en Alcázar, en Larache, donde fuera necesario rigiendo las leyes de la Península órganos administrativos de la misión colonial y un supremo centralizado en la metrópoli no se repetiría el caso, que ahora se da para los comerciantes e industriales en Marruecos, de que se les niegue la patria al privarles de las garantías que en la Península tiene otorgada la colectividad española.

"Es ignorado aquí lo que puede interesar comercialmente a nuestros territorios de soberanía en África y nuestra zona en Marruecos.

Urge la adquisición de informes, que se hagan estadísticas reales y permanentes; que los agregados comerciales de que va a disponer el Cuerpo consular—intendentes mercantiles con preferencia—sean también elementos útiles para esta misión; que se establezcan museos de productos marroquíes en Madrid y Barcelona y de productos españoles en Tánger, Tetuán, Melilla y Ceuta; que se envíen comisiones especiales a nuestras plazas de soberanía y protectorados compuestas por elementos oficiales y representaciones libres del comercio y de la industria, para que estudien y propongan lo que más pueda favorecer el cambio de productos, convirtiendo aquellos territorios en fuentes de riqueza positiva.

Pero urge también que con estas dispo-

siciones se adopten otras que instituyan el sistema tributario en Marruecos. Los arbitrios de entrada y salida gravando exclusivamente el comercio nacional, imposibilitando la competencia con los productos de otros países; y si a esto se le añade la aplicación de los derechos de nuestro Arancel, se comprenderá fácilmente que África, aun representando para nosotros una gran gesta militar, no sea campo todavía de victorias económicas.

Hace falta, pues, si los arbitrios locales subsisten, que sean aplicados por igual a productos extranjeros y españoles; que los aranceles tengan trato de favor, a no ser posible el mismo que para la enmienda sobre todo para industrias que tienen gran consumo en aquellas plazas de soberanía y de zona, como son las de tejidos estampados, calzados, azúcares, dulces y chocolates, harinas, aceites, jabón, galletas, bujías, hierros, etc. etc., y que este trato consista en derechos reducidos, en unos de exportación, en adiciones temporales o cualquier otro sistema eficaz para una pronta devolución de los derechos arancelarios.

Es preciso también que los productos marroquíes tengan acceso en España. Importa, porque su consumo es el fomento de una riqueza recíproca. En los procedimientos de agricultura—extracción del jugo del nopal, cultivo del abacá y del algodón—tiene algunas materias primas de gran interés algunas de nuestras industrias nacionales. Lo menos que puede hacerse es imitar a Francia.

Y es indispensable por último: que no pierdan su nacionalidad al llegar a los puertos de Marruecos las mercancías conducidas por buque españoles; que este tráfico sea considerado libre y de cabotaje, siempre que la carga tenga lugar en los puertos de la Península y territorios de soberanía y protectorado; que las tarifas de practaje, amarre, fondeo y amarras vigentes en la Península sean solicitadas a los buques de procedencia o destino en el norte de África, Marruecos, Río de Oro, Canarias, Fernando Poo y Muni, en tráfico de cabotaje.

Que se establezcan cursosales de nuestro primer establecimiento de crédito en Melilla y Ceuta, creándose a la vez una institución bancaria que cumpla los fines crediticios que requiere la misión colonizadora de España en África.

Que las comunicaciones marítimas, terrestres, radiotelegráficas y postales sean, cada una en su orden, de la frecuencia, facilidad, eficacia y rapidez precisas para el desarrollo colonial que propugnamos; y que se lleve a efecto la colonización, en cuanto se refiere al cultivo de la tierra, con estímulos suficientes para el emigrante, en buenos términos de espíritu social, para que sea productiva duradera y honrosa, testimonio digno del esfuerzo de España.

Administración de Rentas públicas de la provincia de Cádiz

VOLUMEN DE VENTAS Y OPERACIONES

Circuilar

Por Real orden de 18 del corriente, Gaceta del día 19, se exceptúa de la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones, y como consecuencia, de presentar la oportuna declaración jurada a los siguientes industriales de las tarifas, secciones, clases epigráficas que se expresan a continuación:

En la tarifa primera, sección primera, todos los comprendidos en los epígrafes de las clases 8.ª, 9.ª, 9.ª bis, 10.ª, 11.ª bis y 12.ª y todos los de las clases anteriores que sean exclusivamente vendedores al por menor, excepto los de las clases 3.ª; los del epígrafe 14.ª, de la clase 4.ª; los de la clase 4.ª bis, y los del epígrafe 15.ª de la clase quinta.

En la tarifa 1.ª, sección 2.ª, los comprendidos en los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la tarifa 1.ª sección 3.ª, todos los industriales de las cuatro clases de la misma, excepto los de las clases 4.ª, que tengan señalada cuota de tarifa superior a 500 pesetas y los tratantes en ganado del epígrafe 11 de dicha clase.

En la tarifa 2.ª, todos los de las clases 1.ª y 2.ª, excepto los del número 6 de la clase 1.ª; los de los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28 de la clase 3.ª; todos los de los epígrafes de la clase 4.ª, excepto los números 1, 9 y 10 y todos los comprendidos en las clases 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

En la tarifa 3.ª todos los industriales de la misma, que debiendo tributar por un sólo concepto o por varios, las cuotas del Tesoro a satisfacer, no excedan de 500 pesetas; y

En la tarifa 4.ª, los del epígrafe 6, de la clase 3.ª, y los comprendidos en todos los epígrafes de las clases 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, no tratándose de talleres que clasificados como tales, el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez.

Y que, por lo tanto, quedan sujetos a llevar el mencionado libro de ventas u operaciones los industriales que a continuación se expresan:

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la sección 1.ª, de la tarifa 1.ª, excepto los de los epígrafes 12 y 13, de la clase 4.ª; 12, 13, 14 y 18 de la clase 5.ª; 6 y 7 de la clase 6.ª y 5, 7, 8 y 9 de la clase 7.ª.

En la sección 2.ª, de la tarifa 1.ª todos los industriales de dicha sección, a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección 3.ª de la misma tarifa 1.ª, los comprendidos en su clase 4.ª, cuando la cuota que satisfagan exceden de 500 pesetas, y los tratantes de ganado del número 11 de dicha clase.

En la tarifa 2.ª, los del número 6 de la clase 1.ª, los de la clase 3.ª, excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28, y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase 4.ª de la misma tarifa.

En la tarifa 3.ª, todos los industriales de la misma que por un sólo concepto o por varios satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas.

En la tarifa 4.ª, todos los industriales de sus tres primeras clases, menos los del número 6 de la 3.ª, y todos los talleres clasificados como tales en dicha tarifa en que el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez.

Lo que se hace público para el debido conocimiento de los comerciantes individuales sujetos a la expresada imposición.

Cádiz 24 de Diciembre de 1930.—El Administrador de Rentas Públicas, J. Galván.—V. B.º: El Delegado, J. Granja.

El Arbol de Navidad, en el domicilio de los señores Morales de las Pozas

En nuestra anterior edición, dimos cuenta de la instalación llevada a cabo en el domicilio particular de los señores Morales de las Pozas, de un artístico "Arbol de Navidad", que tan caritativos señores ofrecían a más de un centenar de niños, hijos de guardias de Seguridad y civiles y porteros de Diputación y Gobierno.

El reparto de los juguetes tuvo lugar al mediodía de antes de ayer, por la caritativa dama doña Josefa Gómez Esteban de Morales de las Pozas, sus hijos los señores de Pérez Oliva y otras distinguidas personas.

Fué un momento verdaderamente conmovedor y simpático, el que guardaremos siempre gratísimo recuerdo cuantos tuvimos la dicha de contemplarlo.

Mejor que pudiéramos transcribirlo nosotros, lo hará la siguiente carta del guardia civil don Juan Benítez Lozano, que leyó en nombre de todos los padres:

"Excma. Sr.º: El reparto de juguetes que habéis hecho entre los hijos de los Guardias Civiles, Guardias de Seguridad y porteros del Gobierno Civil y Diputación, es un galardón más que podéis unir a los muchos que ostentáis por vuestra reconocida caridad para el desahogado: nuestro corazón grande, inmensamente grande, ha llevado a la morada de estos humildes funcionarios la alegría, alegría que no sienten más que cuando tienen la satisfacción

del deber cumplido, y cuando una persona como vos, llena de generosidad se acuerda de esos desgraciados seres, pedazos de nuestras almas.

¿Sabéis señora lo que habéis conseguido con vuestra ofrenda? Lo habéis conseguido todo, gratitud inmensa de nuestros corazones y una plegaria a Dios, limpia de toda mancha de esos seres infantiles habéis cumplido la máxima Divina de Dios: "Dejad que los niños se acerquen a mí", y no son ellos solos los que se acercan, son todos los desgraciados, todo el que necesita se acerca a vos y encuentra consuelo.

El camino de la caridad que habéis emprendido, está lleno de flores, la caridad, esa bendita palabra lleva la alegría a vuestro hermoso corazón y si en este camino encontráis alguna ingratitude, espina dolorosa de los mortales, estas, convertidas en rosas, se abrirán y sus hojas caerán a vuestros pies, como justo homenaje de agradecimiento, esa caridad que sentís hacia el prójimo, caridad que compartís con vuestro magno espíritu que al par que es digno representante de la justicia, es también padre cariñoso de sus subordinados que también os ayudan a sembrar la semilla de la caridad, fruto que ha germinado en nuestros corazones agradecidos y en el de nuestros hijos y que siquiera por esta vez nos ha llenado de alegría.

Daros las gracias por lo que habéis hecho, no os damos nada, pero os prometemos. Excma. señora, seguir el camino que nos hemos trazados, el camino de siempre, el de la virtud, el de la disciplina de la que somos y seremos fieles esclavos, el amor a la Patria, a esta Patria bendita que por tan amargos trances está pasando, en nombre de ella os ofrecemos lo único que tenemos, nuestras vidas para defenderla, no nos importa perderlas cuando sabemos que al morir quedará en la tierra que velan por nuestros hijos, que reparten entre los desgraciados el pan nuestro de cada día, y secando sus lágrimas se pasan el tiempo, seremos mártires si es preciso, imitaremos a nuestros compañeros de Jaca, víctimas inocentes del cumplimiento del deber, mártires que al ofrecer su vida por la Patria, se han llenado de Gloria, mártires a los cuales envidiamos, por que morir como ellos han muerto, en el cumplimiento del deber, es hermoso, las lágrimas que nuestros hijos han derramado al ver sus ofrendas como justo homenaje a su memoria.

No quiero cansaros más, ya solo me resta pedir al Todopoderoso que la obra de caridad que habéis emprendido, tenga éxito, que logréis unir más estrechamente con vuestro ejemplo el corazón del rico y el corazón del pobre, para que cuando Dios contemple desde su excelso trono tan magna obra, nos bendiga y nos diga, hijos míos, venid a mi por que ya sois dignos de entrar en el reino de los cielos.—Juan Benítez Lozano, guardia civil

UNA CARTA

A nuestro amigo y compañero le enviamos desde las columnas de nuestro colega "La Información" la siguiente carta:

Las Escuelas gratuitas del Centro Católico de Obreros

Aunque algo tarde no por eso es menos sincero y efusivo el agradecimiento que públicamente se le expresa ahora; por su admirable artículo, referente a las Escuelas que en Cádiz regentan los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas; y que hijo de su pulcra pluma y gran inteligencia, publicó el "A B C". Repetir aquí los elogios que de modo insuperable supo expresar el distinguido periodista a quien estas líneas están dedicadas, referente al funcionamiento de estas Escuelas, resultaría pedante en mí. Pero no quiero dejar de glossar lo más interesante del artículo en cuestión deduciendo consecuencias que encajan sin discusión en el presente artículo.

Que la obra social de los Hermanos es admirable lo proclama a los cuatro vientos el crecido número de personas que forman las clases media y obrera de la población de Cádiz, educada por ellos. ¿Qué familia de la localidad no ha percibido más o menos directamente el beneficio que deriva de la actuación pedagógica y moral de las Escuelas regentadas por los Hermanos?

La obra admirable de estos es más directamente beneficiosa para las clases populares. Los Hermanos siguiendo el consejo evangélico, se hacen niños con los niños, joven con el joven y hombre con el hombre, para de ese modo llevar a la humanidad a la perfección que es el fin que persigue la Iglesia Católica.

La educación que se da en las Escuelas de los Hermanos es la más completa y perfecta. Se educa la inteligencia, colaborando al elevamiento intelectual de la Patria, grande y chica; se educa la voluntad indicando cómo se debe transitar por la vida, huyendo de lo malo e inmobile, haciendo el bien, cumpliendo como buenos cristianos y españoles; inculcando que la vida definitiva es la que Dios promete a los que a sus normas se ciñen; y sobre todo, se educa la conciencia, enseñando a ser buenos obreros, y empleados, fieles cumplidores de sus deberes.

Los Hermanos que para sí nada quieren, pues con gusto renuncian a todo

CRONICA TEATRAL

Así, amigo regente, con letras grandes: que el tamaño del título responda a la extensión de la crónica. Muy larga será hoy... pero en atención a la festividad pasada, y a la carencia de la edición que a ayer correspondía.

MI TERROR A LAS PASCAS

"¿Qué miedo lector! ¿Qué miedo! En cada puerta, detrás de cada portier, en el recodo de cada pasillo y en el filo de cada bastidor, surge una mano alargando una cartulina cudilítera que atenta al reposo del que frecuenta los teatros. No hay dependencia que no se crea con derecho a felicitarle a uno las Pascas.

Los porteros, los acomodadores de butacas, el de palcos, el de anfiteatros, el portero del escenario, el celador de bastidores, el avisador, el peluquero, los de la maquinaria... en fin toda la lista del personal subalterno de los teatros y para mí por fortuna únicamente del Gran Teatro Falla.

Si, queridos lectores; ustedes, siquiera, con atender al cartero, a los barrenderos, al sereno y a seis u ocho reparadores de entregas y periódicos, ya están fuera de cacho; pero nosotros, los "pobres" críticos de espectáculos... esos... ¡Que miedo lector! Que miedo a tanto sablazo.

Un recurso salvador quedaría, pero... ¿y la fuerza de voluntad para ponerlo en práctica?

Quedarse metido en casa y no salir hasta el 8 de Enero... ¿Mas quien se emancipa a la humana curiosidad? ¿Quién se queda en casa por miedo a la sabledora cartulina?

Ha sido preciso asistir al estreno de "La Rosa del Azafrán", en el debut de Emilio Sagi-Barba y... contestar al recordatorio de la tarjetita con un "¡Liquídaremos!", que lo digo todo sin comprometer a nada.

Dichosos ustedes, lectores de EL NOTICIERO GADITANO, caballeros particulares, y señoras, dichosos ustedes que les sale la Pascua por una friolera, mientras que a este humilde informador de espectáculos teatrales, le hacen "la pascua" las múltiples tarjetitas que nos obligan a odiar la fiesta más insostenible de todas las insoportables.

Yo pedí en la tipografía de Cerón, un ciento de tarjetas con cromos y con el texto siguiente:

EL CRITICO TEATRAL

de EL NOTICIERO GADITANO

Felicita a Vd. en las presentes Pascas. Pero han sido este año tantos los sabledores que a los Establecimientos Cerón mandaron a confeccionar sus "sabiles", que no han podido servirme.

EN EL GRAN TEATRO FALLA

La invernal y lluviosa tarde de ayer, no restó público a nuestro coliseo, que al conjuro de tan sugestivo y primaveril cartel anunciador, acudió hasta llenar por completo el Gran Teatro, con el consiguiente contento de la Empresa, cuyos representantes ayer, tenían las caras de Pascua.

Conocidos, como son de todos, el modo de hacer y el temperamento artístico de los señores Romero y Fernández Shaw, que tan meritorias producciones han dado a la escena (basta recordar a "Doña Francisquita"), habremos de decir como justificación del éxito que en todas partes ha alcanzado, que "La Rosa del Azafrán" es obra digna del merecido prestigio de sus autores.

Moldada conforme al tipo de la clásica zarzuela española en el desarrollo de la fábula, seguido lógicamente los tipos principales y los episodios, están debidamente ponderados para que entre la nota sentimental a que los primeros se ajustan y la intervención de los otros, haya el necesario contraste.

El diálogo es fluido, correcto, y el len-

guaje apropiado a los personajes que intervienen, en la obra, debiendo ser señalado como un verdadero acierto el de "Don Generoso", que pudiera parecer, muy bien, como la contrafigura de aquel "famoso hidalgo" de la Mancha, si su desvarío no tuviera por causa, la defensa de una legitimidad en la sucesión del Trono de España.

Los tipos, todos, son arrancados del terruño manchego y llevados a la escena, sin que hayan perdido una línea de su personalidad.

Obra es, de ambiente popular, que tiene todo el carácter, toda la poesía y todo el encanto de la región manchega, en donde la acción se desarrolla. Tierra llana y hombres llanos, con sus costumbres y sus cantos lugareños, sus amores sencillos sin pasiones ni arrebatos, forman el conjunto armónico, pintoresco y agradable de "La rosa del azafrán".

Y VAMOS CON LA MUSICA

El maestro Guerrero, ha servido la obra con una partitura, en la que ha puesto más cariño que en muchas otras de las más celebradas. Todos los números son alegres, jugosos, fáciles al oído, y aunque la mayoría de ellos están ajustados al ritmo de la jota—la música más popular de la Mancha; la habilidad, la maestría, el dominio de la técnica en el compositor, le han permitido darle originalidades, sin recurrir en ninguno de ellos a otros ritmos exóticos tan frecuentes hoy.

La música, del maestro Guerrero, está muy en consonancia con el libro, y perfectamente instrumentada, teniendo números de gran sabor popular, que como es fácil suponer, fueron las que más se aplaudieron. Uno de ellos "la serenata de los mozos", se cantó tres veces. El coro de las espiadoras con "cosas" de las lagarteranas, de "El huésped del Sevillano", se repitió, también, entre grandes aplausos.

La romanza del Sembrador, del primer acto, es un número de los que acreditan una firma. Fué cantado por Emilio Sagi-Barba, poniendo toda el alma en la interpretación.

Emilio, cuya voz extensa, a pesar de los años, bien timbrada, con el dominio que le da una excelente escuela de canto. "Particella" la suya que vendría ancha, a más de un cantante. Triunfó Sagi-Barba, una vez más y rotundamente.

El público, que al presentarse en escena, el popular divo, le tributó una cerrada ovación, acogió con repetidos y prolongados aplausos toda la labor del artista.

La tiplé señorita Cándida Davis, que es una cantante notable, produjo grata impresión en el público y se aplaudió por la acertada interpretación que dió al personaje: "Sagrario".

Sobresalió enormemente, en la romanza del segundo acto, de deliciosa ejecución.

Mucha extensión lleva esta crónica, pero no hemos de silenciar nuestros elogios a toda la compañía excelentemente conjuntada y dando la sensación de ser "coso sabido", la representación de "La rosa del azafrán".

Mucha extensión lleva nte "Eml E eta Tampoco escatimamos aplausos a la orquesta, que bajo la experta batuta del maestro señor Ortiz de Zarate, demostraron en todo momento la excelente calidad de los profesores.

Y nada más lector, mucho escribí hoy pero en verdad te digo, que el acontecimiento teatral de ayer, bien lo merecía.

ROSALES.

P. S.—Yo no sé, si porque en invierno suelo ir muy abrigado o bien porque fui muy caluroso; lo cierto, que anoche noté excesiva temperatura en la sala.

Unos grados menos, de calefacción, serían, para mí concepto, conveniente... ¡Bronquitis no!

PETICION DE INTERES

Los funcionarios civiles y el Gobierno

Se ha presentado en la Presidencia del Consejo el siguiente documento: "Excelentísimo señor: Las asociaciones que suscriben, representación de un importante núcleo de funcionarios, convocadas por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, creen recoger en estos momentos el sentir general de los mismos al elevar a vuestra excelencia la consideración del estado en que se encuentran y de la urgencia de su resolución.

Dicho estado es tan crítico por la desproporción entre el sueldo y el coste de la vida, que hemos llegado en este sentido a una situación análoga a la del año 1917, tal vez más grave aún; pues si entonces 1.500 pesetas eran un sueldo exiguo, en la actualidad la vida se ha triplicado ante el sueldo mínimo de 2.500 pesetas para el personal técnico o auxiliar, llegando a decrecer hasta 1.000 pesetas para las últimas escalas del personal subalterno, límite irrisorio en los actuales tiempos.

Ha influido poderosamente a crear esta situación el incumplimiento por la Dictadura de la Ley de Bases de 1918, al aumentar en dos los años para la jubilación; las amortizaciones sistemáticas y sin ningún plan durante aquel período realizadas, y como consecuencia el estancamiento en las escalas, que ha hecho de los números en el escalafón puntos muertos para la vida de cada funcionario.

Si a esto se añade la enorme elevación de los elementos más indispensables para la vida, como son las subsistencias, habitación, vestidos, etc., estará perfectamente explicado que el funcionario, colocado en un nivel social de exigencia de atenciones no demandadas al obrero, y en cambio, con un sueldo medio inferior al jornal medio de aquellos, se encuentre en una situación angustiosa, corrido por la usura, el hambre y las enfermedades, sin que esto sea una frase, sino por desgracia una triste realidad.

Entendemos que ante tan apremiante

situación no cabe aguardar a soluciones que en las Cortes pudieran darse; y a reserva de lo que a aquellas dirijamos como aspiración colectiva, nos creemos en el caso de solicitar urgentemente del Gobierno, como medida ransitoria, la elevación de los sueldos en una cantidad que aminore, ya que no resuelva, la situación de paría del funcionario español, bien entendido que esa petición colectiva que formulamos no excluye las de carácter particular que cada Asociación haya presentado o presente a los Poderes públicos sobre modificación en sus respectivos escalafones.

Como consecuencia de lo expuesto, consideramos que las más apremiantes necesidades son iguales para todos los funcionarios sin distinción de sueldo, solicitamos del Gobierno que preside V. E. una elevación general y transitoria en tanto resuelvan las Cortes, de mil quinientas pesetas anuales para cada funcionario técnico, auxiliar o subalterno y asimilados, como carteros, guardas forestales, etc.

No se nos oculta la situación actual de la Hacienda; pero creemos asimismo un deber mostrar a vuestra excelencia la nuestra tan grandemente necesitada de la atención de los Poderes públicos. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.

—Por la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, el presidente y delegados de la Directiva, Francisco Carsi Ossorio, E. H. España, S. Martín Cayre; por la Sección de carteros de la Unión Nacional, Miguel Caballero; por la Sección de personal de reparto y vigilancia de Telégrafos de la Unión Nacional, Juan M. Gómez Cornejo; por la Asociación General de Ayudantes y Auxiliares de Ingeniería y Arquitectura Civil, el presidente, Antonio Monjón; por el Centro Telefónico Español, el presidente, Heracio Vallente; por la Asociación de Administrativos Calculadores del Instituto Geográfico y Cartográfico, el presidente, J. Caballero; por la Asociación de Porteros de los Ministerios Civiles, el presidente, Basilio Varga; por el Instituto de Ingenieros Civiles, el secretario, J. Castañeda; Asociación de Catedráticos de Instituto, Doctores y Licenciados, el presidente, L. Martín Echevarría.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron al Señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Salvador García Suffo y don Mariano Rubio.

Don Angel Rufete Domínguez.

Don Ignacio Rojas Marcos, director gerente de la Sociedad Anónima de Construcciones de Sevilla.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe Provincial de Estadísticas, con los señores nombrados para intervenir en la confección del Censo General de Población en Jerez, La Línea y Arcos.

EL GOBERNADOR CIVIL, DEVUELVE

VISITAS

Terminado su despacho oficial, el señor Morales de las Pozas, acompañado de su secretario auxiliar señor Bustelo, marchó a devolver algunas visitas.

Entre estas figuraban la del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda, don Juan J. Granja Caballero y la del Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa y de la Vega.

JOSE CASERO

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

CRONICA TAURINA

Leemos: "Joaquín Villalta, apoderado y secretario de su hermano Nicanor, nos dice, que éste puede competir con cualquier "astro" de Hollywood, en eso de dedicar fotografías a sus admiradores.

En el presente año, según sus anotaciones—dice Joaquín—Nicanor ha dedicado 985 retratos, que a un precio de cinco pesetas cada uno, son 4.925 pesetas, a los que hay que agregar 125 de franqueo por cada uno, que hacen un total de pesetas 5.050, que agragadas a las 4.975, hacen un total de 10.025 pesetas; a esto hay que incluir 200 docenas de postales, de sus actuaciones en el ruedo, que a diez pesetas la docena, hacen 2.000 pesetas, que sumadas a las 6.21875 pesetas, suman la tontería de 8.21875 pesetas."

¡Caramba con Nicanor!
Da ganas de hacerse fotógrafo.

Se ha celebrado el escrutinio para la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos.

Terminado aquel, quedaron elegidos los diestros siguientes, para los cargos que se indican:

Vicepresidente, Victoriano Roger (Valencia II) por 120 votos.

Secretario, Luis Fuentes Bejarano, por 121.

Tesorero, Félix Rodríguez, por 120.

Contador, Antonio Posada, por 120.

Vocal primero, Francisco Vega (Gitanillo de Triana), por 120.

Vocal segundo, Joaquín Rodríguez (Cagancho), por 121.

Vocal cuarto, Manolo Mejías (Bienvenida), por 121.

Vocal sexto, Manolo Martínez, por 120.

Vocal séptimo, Juanito Martín (Chiquito de la Audiencia), por 120.

Dichos señores, con los que a continuación se expresan, que continúan en sus cargos, por no haberles correspondido cesar este año, forman la Junta directiva que a partir de primero de enero de 1931 regirá los asuntos de ésta cada vez más importante Asociación.

Presidente, Marcial Lalanda.

Vicesecretario, Alfonso Gómez (Finito de Valladolid).

Vocal tercero, Antonio García (Maravilla).

Vocal octavo, Miguel Morilla (Atarfeño).

Novillada en Almería : : : : :
Hoy día 26, disfrutará los almerienses de la fiesta taurina.

Una empresa forastera ha dispuesto actuar ese día la banda cómica Lindaraja, una cuadrilla de Charlot y el novillero local Manuel López Villanueva.

El día de Reyes, la empresa titular de la plaza prepara una gran novillada en la que torearán Carnicerito de Méjico, Contreras y Domingo Ortega.

Un copo de Dominquin.

Estadísticas : : : : :
El buen cronista de toros Marcote, ha hecho un interesante resumen de la temporada en Madrid, del que reproducimos los siguientes datos que consideramos muy curiosos para los aficionados a la estadística:

Durante la temporada última se lidiaron en la plaza de Madrid 174 toros, 146 novillos y 117 becerros que forman un total de 437 reses distribuidas entre 43 ganaderos de la siguiente forma:

De la testamentaria del Duque de Tovar, 13 toros y 8 novillos.

Hijos de A. Sánchez de Coquilla, 11 toros y 3 novillos.

Bernaldo de Quirós, 5 toros y 12 novillos.

Viuda de Bueno, antes de Alcaberrada, 13 y 3 respectivamente.

Carmen de Federico, 8 y 6.

Villamarta, 6 y 5.

Montalvo, 6 y 6.

Miura, 6 y 6.

Ciara, 2 y 9.

Alpío Pérez, 12 novillos.

Celso Cruz, 7 y 4.

Terrones, 6 y 5.

Santa Coloma, 5 y 6.

Viuda de L. Aleas, 5 y 6.

Argimiro Pérez, 6 y 4.

González, 8 y 1.

Albaldá, 6 y 3.

Hijos de Angoso, 6 y 2.

Viuda de Soler, 4 y 4.

Manuel Aleas, 7 novillos.

Marín Alonso, 7 novillos.

B. Escudero, 0 toros.

Sotomayor, 6 toros.

Villarreal, 1 y 6.

Villagordo, 6 novillos.

Aranas, 6 novillos.

Antonio Pérez, 5 y 6.

Rincón, 5 toros.

L. L. Clairac, 4 toros.

Calache, 3 novillos.

Julián Fernández, 3 novillos.

E. de la Cova, 1 toro.

Manuel Santos, 76 becerros.

Fardua, 11 becerros.

G. Lorente hijo, 5 becerros.

Arribas, 5 becerros.

Zaballos, 11.

P. Hernández, 4 ídem.

López de Letona, 3 becerros.

Y Juan Gallardo, 2 becerros.

De todas estas reses merece destacarse por sus excepcionales condiciones de bravura y nobleza el toro "Tejedor" de Alcaberrada, lidiado el 19 de Julio.

Lucharon la caperuzza y llevaron fuego, un toro de Aleas, el 20 de Abril; otro de Federico, el 21; 2 de Soler, el 5 de Julio; un novillo de Soler, el 13 de Abril y otro de Bueno, el 29 de Julio; uno de Terrones, el 31 de Agosto; otro de Aranas, el 14 de Septiembre; otro de Sánchez Ricó, el 21 del mismo mes; un toro de González, el 28 de Septiembre; y otro de J. Aleas, el 19 de Octubre.

VERDADES.

Centro Recreativo Popular

Hemos recibido atenta invitación de la Presidencia de dicho Centro, con un programa de su inauguración oficial.

Y correspondiendo a la amable deferencia gustosamente lo reproducimos.

"Inauguración oficial del centro con veladas que se celebrarán los días 26 y 29 de diciembre de 1930, por el cuadro artístico de este Centro.

Se representará el gracioso juguete cómico en tres actos, de los aplaudidos autores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, que lleva por título "La Telle", bajo la dirección del conocido amateur don Joaquín Quintero Hidaigo.

Reparto: Magdalena, señora Eximeno; Conquinera, señora de Rubalcava; don Casia, señorita Lázaro; doña Soledad, señora Repeto; Reyes, señorita las Heras; Isabel, señorita Moreno; Angelita, señorita González; Paloma, señorita Sanz; Lino, señor Roquero; Francisco, señor Quintero; Pascual, señor Moreno; Miguel, señor Castell; Paquito, señor Gargallo; Gregorio, señor García; Felipe, señor Varela; Pablito, señor Utrera; Celedonio, señor Díaz; don Juan, señor Loaliza; don Luis, señor Castell; Ruiz, señor Paramio.

El acto dará comienzo a las diez de la noche.

Durante los entreactos gran concierto de gramola.

Reflexionen antes de escoger

No procedan a la ligera cuando se trata de tomar medicamentos. Aténganse a los experimentados ya de largo tiempo y que por esto ofrecen garantías cierta de su valor. A este respecto pocos medicamentos habrá capaces de suministrar tantas garantías como las Píldoras Pink. Más de treinta años hace que están sometidas a prueba y los testimonios de las personas que de ellas han hecho uso acreditan de modo indiscutible—puesto que cualquiera puede comprobarlos—la eficacia excepcional de estas píldoras contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso.

Al regenerar la sangre y las fuerzas nerviosas, las Píldoras Pink con suma rapidez dan al organismo un caudal de vitalidad renovada. Unas cuantas cajas de Píldoras Pink bastan, en la mayoría de los casos, para combatir victoriosamente la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, alteraciones producidas por el crecimiento o la menopausa, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en el menstuo.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja.

De San Fernando

AYUNTAMIENTO.—PLENO MUNICIPAL

De primera convocatoria se reunió el Pleno municipal, con asistencia de los concejales señores García Sufío, Garzón, Caramé, R. Sánchez, G. Vianaz, Cabeza Matías, Bueno Gutiérrez, Quirós, Ruiz Marín, Barroso, P. Moron, R. Pérez y Ruiz Carpio.

Después de la aprobación del acta de la sesión anterior, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Se propone se acceda a que sea colocado el monumento a nuestro héroe paisano el bislaureado coronel excelentísimo señor don José Enrique Varela, en el lugar que se designe del Paseo del General Lobo.

—Exposuó del señor Alcalde Presidente relativo a plaza de Mayordomo de este Excmo. Ayuntamiento.

El exposuó propone la reforma de los artículos 111 y 112 del Reglamento del personal técnico administrativo del Municipio y que se confirme el nombramiento de Mayordomo del Ayuntamiento hecho a favor del señor Fernández de León.

Intervieno exponiendo sus puntos de vista, los señores Barroso, Caramé y Rodríguez Sánchez y sometido el asunto a votación, es aprobado el exposuó con el voto en contra del señor Barroso.

—Informe de la ponencia nombrada respecto a la construcción de un urinario público en la plaza de Alfonso XIII.

Se propone la conveniencia de la demolición de dicho urinario y es aprobado.

—Expediente instruido a instancias en solicitud de desempeñar interinamente el cargo de Secretario de este Excmo. Ayuntamiento.

Se leen las tres solicitudes que pasaron al Pleno, pidiendo la plaza interinamente, haciendo uso de la palabra los señores Sufío y Caramé, para proponer sea nombrado el señor Ruiz Guillén, aparte de los méritos que reúne para ello, por ser hijo de la localidad.

Por unanimidad se acuerda nombrar secretario interino al solicitante señor Ruiz Guillén.

—Proposición del señor teniente de alcalde don Luis Caramé, respecto a necesidad de construir un nuevo carro escaler para el servicio de elevación de cadáveres a los nichos del Cementerio.

El señor Caramé confirma cuanto dijo en la permanente sobre la necesidad de la adquisición interesada, acordándose tenerla en cuenta y que se incluya en el próximo presupuesto una partida para dicha reforma, autorizándose a la Alcaldía para las gestiones que sean necesarias hacer para su adquisición.

Terminado el despacho ordinario, el señor Ruiz Marín solicita venga a la sala un exposuó del delegado de personal, sobre la necesidad de reformar un

artículo del reglamento sobre la formación de tribunales para concursos, a fin de subsanar ciertos inconvenientes y pueda ser designado para formar parte del mismo un médico de la Beneficencia.

MUERE REPENTINAMENTE

Manuel Trellez Garrido, recadero de la tienda de verdura del concejal de este Ayuntamiento, don Martín Ruiz Carpio, y demandero de la tienda del "Por-wall", después de almorzar en este último establecimiento y por efectos de unas copas de más que había bebido, sintió mareos y echó la cabeza sobre la mesilla de marmol, delante de la cual estaba sentado, en el salón principal del establecimiento.

La esposa de dicho individuo entró varias veces en la tienda y le pareció que su marido estaba dormido; por fin, se decidió a despertarlo, viendo que su esposo no daba señales de vida.

En este desesperado estado, fué cogido por dos fogoneros de la Armada, acompañado de los guardias Martín y Pérez y con él llegaron hasta la plaza de la Iglesia, donde en un auto fué conducido al Hospital de San José, donde sólo pudo certificar el facultativo de guardia que el desgraciado individuo había fallecido, quedando el cadáver en dicho benéfico establecimiento.

El infortunado Trellez tenía cuatro hijos, varios de ellos casados y habitaba en la calle Méndez Núñez, 21.

En paz descansa su alma y reciba su familia nuestro pésame.

FIRMA DE ESPONSALES

Anoche firmaron en esta Iglesia Mayor sus promesas matrimoniales la bella señorita Carmen Rodríguez Benedito con el joven industrial don Gonzalo Acosta Rodríguez.

Actuaron como testigos don Francisco Rosado, don Jose Acedo, don Antonio Osuna, don Pedro Castro y don Joaquín Barrios.

Por anticipado felicitamos a la feliz pareja.

ACONTECIMIENTO FUTBOLISTICO

Se hacen gestiones para que el equipo Real Betis Balompie de Sevilla, venga a jugar en Madariaga, con el San Fernando F. C.

TEATRO DE LAS CORTES.—DEBUT DE LA COMPANIA DE BEJARANO

Ante numeroso público debutó ayer en este histórico teatro de las Cortes, la compañía de zarzuelas que dirige el primer actor cómico gaditano José Bejarano.

Se presentó la formación del veterano actor, que aquí cuenta con tantas simpatías, con las zarzuelas del antiguo repertorio, siempre vistas con agrado por el público, "El Barquillero", "Cambios naturales", "La Chicharra", "La Bista de San Antón" y "Los secuestradores".

Los modestos artistas hicieron un admirable trabajo, bordando las obras y haciendo pasar al público un agradable rato.

El director señor Bejarano, no pasan días por él, con esa vez cómica que siempre le ha distinguido, hizo el cómic papel del "Pelón" de "Los secuestradores", obteniendo nutridos aplausos.

Su hija, la hermosa y bella Virtudes Bejarano, encarnó los principales papeles de las obras puestas en escena, cantando las partituras con mucho gusto, recibiendo los más calurosos aplausos del respetable.

Sus hermanas Pepa, Julia y Carmen también merecieron los halagos de las palmas.

De ellos muy bien Bonet, cantando con mucho gusto y afinación; Cumbrea y Espinosa muy en carácter; Martínez muy bien y como siempre haciendo destemillar al público con su gracioso el popular actor cómico conocido por Martinito.

Los coros también están muy afinados.

La orquesta, dirigida por el maestro Río Maestre, muy nutrida, figurando en ella notables elementos entre los que se destacan el excelente violín-concertino de la Real Filarmónica de Córdoba con Manuel Alvarez Trigo que viene en tonos con la compañía.

El señor Alvarez Trigo, que es un verdadero virtuoso del violín, dará un concierto en este teatro como recientemente lo ha dado en Córdoba, cuya prensa dedica grandes elogios al excelente artista.

La compañía ha causado muy buena impresión en el público isleño y anuncia varios estrenos de recientes éxitos en la Corte, por lo que la temporada será muy provechosa por los notables como modestos artistas que dirige nuestro paisano el buen amigo Bejarano.

RODRIGUEZ MARTIN

26—12—30.

La reuniones aristocráticas de ayer en el Gran Hotel Atlántico

Un modesto táxis de alquiler, que es el medio de locomoción más económico para los cronistas modestos, nos condujo ayer tarde desde el centro de la población al Gran Hotel Atlántico.

La imposibilidad de transitar por las calles en día tan agobiador como el de ayer y la poca afición a los cafés, aparte de un entusiasmo decidido a buscar en el "te dantsant" una oportunidad de distraer nos.

Y en el Gran Hotel Atlántico, tenemos la absoluta seguridad de pasarlo siempre nos, nos llevó a la fiesta.

En el comedor principal, que es el lugar donde éstas reuniones se celebran, vimos ya preparado el árbol de Navidad de donde han de salir los regalos para los niños que acudan al acto, que en su honor ha de tener lugar en la tarde del próximo día 27.

La animación fué grande y los jóvenes ballaron mucho.

Independientemente de esta reunión de tarde, se había dispuesto en conmemoración de la solemnidad del día, una gran comida a la americana, para la noche.

L ocurrencia a esta cena de Pascua no pudo ser más escogida.

Las damas, de máxima belleza lucían ricas y elegantes toillettes mientras los caballeros vestían de smoking.

Las familias o las amistades, unidas, habían reservado sus mesas.

Los señores Morales de las Pozas, sentábanse con sus hijos los señores de Pérez Oliva; los Marqueses de Villapesa y Aranda (don José León) y la señorita de Aranda; los señores García de Velasco (don Luis) con los señores de Camacho (don Manuel); los recién casados señores Marqueses de Salobral con los señores de Victor y Mapherson (don Guillermo); con los señores de Alvarez Ossorio y Bensusan; las bellas señoritas Elena Alvarez Ossorio y Matuja Mallol, y los señores Aledo, Martín Rosales, Riquelme y Alvarez Ossorio; señores de Vallejo; Mrs. Keoly; M. Greenwood; señores de Molina; señor Gorina; señores de Shoker; don Federico Achote y don Juan Hoffman; don Manuel Caramé y varias otras personas.

La comida mereció en verdad los honores de excelencia y se sirvió muy bien con arreglo al siguiente menú:

Consomé de Ave
Filetes de lenguado Florentina
Mijones de vaca a la Provençal
Espárragos Polonesa
Pollo en cocota buena madre
Ensalada Raquel
Bomba Veneciana
Friandises

25 de diciembre de 1930

Al terminar la comida, se echaron a volar numerosos globos de muy variados colores, que saltaron de mesa en mesa haciendo las delicias de los concurrentes.

La orquesta Sakuská ofreció un amenísimo repertorio y se bailó mucho, no solo por la gente moza, sino también por los matrimonios jóvenes.

La fiesta, que alcanzó el máximo lucimiento y esplendor, dejó tan grato sabor en los asistentes, que todos prometieron acudir de nuevo a la de la noche del día primero del año, en la que como se ha dicho, podrá admirarse una magnífica tómbola y los comensales serán obsequiados con globos, gorritos, pitos y otras chucherías que contribuyen sin duda alguna a hacer más interesante y agradable la reunión.

Cuando florezcan las lilas...

Dice en su artículo de fondo "Diario Universal", órgano del conde de Romanones:

"Por todo esto nos parece muy bien el empeño del Gobierno en cuanto se refiere a no retrasar la reunión del Parlamento. Pero se ha de tener presente que unas elecciones no se pueden hacer en cualquier atmósfera política.

No basta que haya renacido la confianza. Es necesario que esa confianza se establezca antes de llegar a la apertura del período electoral.

Y nosotros creemos que, aunque sea laudable el afán del Gobierno, hasta el tiempo en que las lilas florezcan no podrán florecer también los diputados."

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

COSAS QUE PASAN

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los que manifestaron llamarse José Cantero García de 45 años casado, jornalero, natural de Chiclana con domicilio en la calle doctor Tolosa Latour casa de Comidas y a Ricardo Fernández (a) Martín, Lei de 28 años, soltero, ayudante de mecánico, natural de la provincia de Albacete con igual domicilio que el anterior, detenidos en la idicada calle por haber sostenido reyerta.

El primero fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión y erosión en el hombro derecho y cara posterior de la pierna derecha que le causó el anterior.

El guardia municipal Rafael Corbacho presentó en la dicha Comisaría, a Angel López Pérez (a) Cantero, de 30 años, chófer con domicilio Caridad número 12 y a Manuel Pérez González de 22 años con domicilio en la Cortadura, detenido el primero por conduciendo el camión inatricula C A 346, propiedad de Juan Franco Vázquez, atropelló al segundo en el sitio conocido por Telegrafía sin hilos.

El suceso ocurrió, por que un carro se atravesó en el camino por lo que el conductor del auto tuvo que hacer un viraje viniendo a chocar contra los arquillos de la carretera.

Los desperfectos se calculan en unas 250 pesetas.

ENTRE MUJERES

María de la Paz Casado, de 44 años, natural de Sanlúcar de Barrameda, con domicilio en el Parador de Mesón y a Eloisa García Castro, de 42 años, natural de Sevilla, con igual domicilio, que la anterior, las cuales sostuvieron reyerta, en dicho lugar sufriendo la segunda una herida contusa de dos centímetros en el párpado inferior derecho y pómulo del mismo lado, con hematoma que se causó al caer al pavimento con unas fatigas que padece.

OTRA REYERTA

Aurelio Ramos Fernández, de 49 años, casado, albañil, con domicilio en la calle Santa Lucía número 6, y Angel Fernández Gómez, de 30 años, soltero chófer que habita en Manuel Rance: 11 y 13, los cuales fueron detenidos en la indicada calle por sostener reyerta habiendo, sido asistido en la Casa de Socorro el primero de erosiones en el labio superior y el segundo de erosiones en la región frontal y párpado inferior derecho, erosiones en la región malar del mismo lado en la nariz.

DETENIDO

Rogelio Pérez Calvo, de 37 años, casado industrial con domicilio plaza de Topete número 12, establecimiento de bebidas denominado "Los Leones" del que es dueño don Ramón Pedemonte López de 33 años, soltero, sin oficio, detenido este último a requerimiento del anterior, por haberle sorprendido, esmerdido en dicho establecimiento dentro de un barril ocupándose un destornillador de gran tamaño, calculándose que intentaba cometer un robo.

DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se personó, el que manifestó llamarse José Lloret Sillvado de 24 años, natural de Matagorda, ayudante del lavadero en el vapor "Juan Sebastián Elcano" surto en este puerto el cual denuncia que le han sustraído de dicho buque un traje color marrón con listones azules, ignorando quien sea el autor.

El sargento de la Guardia Municipal Francisco García Reyes, se personó en la Comisaría de Policía, acompañado de los guardias del mismo Cuerpo números 15 y 19 y cabo del Somaten Francisco Dopazo Ruiz, los que condujeron a Ramón Real Jiménez, de 40 años, con domicilio en San Juan 24, el que fué detenido en la calle Barrocal número 10, en la escalera del primer piso por haberse dado a la fuga en el momento de arrebatar el establecimiento de don Indalecio Hidalgo, sito en la plaza Mendizábal 500 pesetas que cambiaban don Francisco Amaya González, representante de aceites y don José Medina Ariza.

Dicho individuo en la huida arrojó los billetes al suelo.

Adoración Nocturna

En la noche del 27 al 28 de diciembre celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el turno octavo de San Miguel Arcángel.

Dará principio a las nueve y media de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

Los exploradores

Como en años anteriores y siguiendo la costumbre de que la tropa gaditana tiene de organizar todos los años un campamento en Navidad, única tropa en España que lo hace, ha organizado uno de seis días en los pinares de I Coto, en las proximidades del Puerto de Santa María.

La organización del mismo, que hemos tenido gusto de examinar, es completísima, hasta en sus más mínimos detalles, dada la experiencia adquirida en los grandes campamentos de Lleja y Barcelona, donde esta tropa supo quedar como las mejores, mereciendo por su organización las felicitaciones del Consejo Nacional y de las autoridades de España y Bélgica.

La duración del campamento ha de ser de seis días como antes decimos, y a él han de asistir un total de 34 exploradores y lobatos, muchachos que por su aplicación y buena conducta, han sido merecedores de ello.

En la tarde de ayer estuvieron en el Puerto de Santa María, una Comisión de jefes, los cuales se entrevistaron con las autoridades, ultimando todos los detalles con respecto al aprovisionamiento, visitando también las centrales de Correos, Telegrafo y Teléfonos, como asimismo visitaron al presidente honorario señor Ahujas, el cual felicitó a los jefes por el plan de campamento que ya concierne, y ha dado a los muchachos toda clase de facilidades para el mismo.

El campamento dará comienzo el día 27, marchando en el vapor al Puerto, donde seguirán para el pinar y regresarán a Cádiz el primero de enero a las cinco de la tarde.

También tuvimos el gusto de conocer el nuevo domicilio social, instalado en la calle Santiago Terry, donde los exploradores con su trabajo personal han arreglado aquel local, que consta de biblioteca, despacho de jefes y cuartos para los diversos grupos de exploradores y lobatos; el próximo día 10 de enero tendrá lugar la inauguración oficial del mismo.

Ya daremos cuenta a nuestros lectores con todo detalle, de la meritísima y callada labor de estos simpáticos muchachos.

A. BERNAL

MEDICO

Pecho: Estómago: Venéreo

Medicina General

CONSULTA DIARIA

De 12 a 2 y de 4 a 6

Lunes y Viernes: de 7 a 8: Gratis

ANTONIO LÓPEZ, 11...CADIZ

Comandancia de Marina

Con motivo de la festividad del día, fueron obsequiados la marinería de esta Comandancia con exquisitos platos, en los que no faltó el exquisito pavo.

La mesa de la marinería la presidió el primer contramaestre de guerra don Manuel Ortega y la segunda, de clases el suboficial don José Caballero del Cuerpo de practicantes.

En el acto hubo patrióticos discursos, que fueron acogidos con verdadero entusiasmo.

Se pronunciaron frases en honor de nuestro Rey, de la Patria y de Cádiz.

Madrid

LOS HIDROS ITALIANOS

Roma.—El señor Mussolini ha recibido una parte del general Balho, en el que le da cuenta de que los hidros italianos han realizado la etapa Kenitra-Villa Cisneros, sin novedad, con tiempo brumoso al principio y después con magnífico tiempo. El viento, fué favorable de cola. Mañana saldrán para Bolema.

PASAPORTES PARA FRANCO, PUIG Y RADA

Lisboa.—El ministro del Interior ha entregado a los aviadores Franco, Rada y Puig, pasaportes valederos para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza, para donde saldrán en breve los aviadores.

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Huelva.—La suscripción pública abierta por la Agrupación Artística Alvarez Quintero, con objeto de recabar fondos para la acostumbrada cabalgata de los Reyes Magos, asciende a 1.494,50 pesetas.

La comitiva de los Magos del Oriente desfilan por las calles de Huelva, el próximo día 5 de Enero, a las ocho de la noche.

A juzgar por los preparativos que los jóvenes quinterianos hacen para dicho acto, éste revestirá inusitada brillantez.

Se repartirán juguetes entre los niños pobres de las escuelas públicas y acogidos a la Gota de Leche, y también cajetillas de tabaco a los reclusos.

EN FAVOR DE UNA PARIETA DE BOLIVAR

Bogotá.—Se ha iniciado una suscripción pública para auxiliar a una anciana octogenaria, que vive en esta capital en la mayor miseria y lleva en sus venas sangre del libertador Simón Bolívar.

Se llama Carolina Zornosa Barrigo de Helmes; es bisnieta del prócer José Idefonso Escalona Palacio, primo hermano de Bolívar.

LOS ESTUDIANTES MEXICANOS

París.—El periódico "Paris Soir" publica un despacho de Méjico diciendo que el Congreso de Estudiantes Hispano-americanos, reunido ayer, adoptó una resolución reconociendo a los estudiantes el derecho y el deber de participar activamente en la política de sus países.

Añade el despacho que los delegados españoles apoyaron vivamente dicha resolución.

EL ARBITRO PARA EL PARTIDO CATALUNA-BASCONIA

Barcelona.—La Federación catalana ha designado al colegiado madrileño Melcón, para que arbitre el partido Basconia-Cataluña, que se celebrará en Bilbao, el día primero de año.

El equipo no será designado hasta después de los partidos del domingo.

CEREMONIA SUSPENDIDA

Bilbao.—Se ha suspendido la histórica lectura de las Cartas de las Cortes de 1637, que se dieron a esta ciudad.

Únicamente se cantó un solemne Te Deum con asistencia de la Corporación municipal.

ENORME TEMBLOR DE TIERRA VARIAS VICTIMAS

Nueva York.—Según comunican del temblor de tierra, que alarmó considerablemente a los habitantes.

En la ciudad de Poma el movimiento sísmico, alcanzó enormes proporciones, resultando cuarenta muertos y buen número de heridos.

Muchas casas quedaron totalmente destruidas.

De los trabajos realizados en el desescombro de las casas hundidas, han sido hallados más de treinta cadáveres, continuándose la busca con actividad por si hubiese algo más.

Los heridos pasan de sesenta.

El seísmo empezó en la noche del martes y terminó al amanecer.

El vecindario se hallaba aterrado pues además del movimiento de tierra, éste fué acompañado de lluvias torrenciales y descargas eléctricas.

Al iniciarse el fenómeno, había en la ciudad de Poma, dos agentes de policía pero inmediatamente se congregaron las fuerzas necesarias para organizar los oportunos servicios de socorro.

En Casayte y Santiago de los Conceres la sacudida sísmica se observó hacia las tres de la madrugada y su duración fué de cinco a ocho segundos.

En Tucumán el fenómeno se desarrolló a la misma hora y por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Los vecinos de Poma, han tenido que habilitarse albergues en el campo para poder refugiarse.

DE LA FALSIFICACION DE LIBROS EN LA DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA

Barcelona.—Los detenidos y procesados con motivo de la falsificación de libros, cometida en la Delegación de Hacienda de esta provincia, han presentado recurso contra el auto de procesamiento ante el fiscal de su majestad, y ante el abogado del Estado, que se ha personado en el sumario que se instruye con tal motivo.

El juez de instrucción que instruye este sumario, ha denegado tal recurso.

La autoridad judicial mencionada tomó hoy declaración a un funcionario de los que se hallan detenidos como supuestos autores de este delito de falsificación,

quien negó ser autor del mismo, acusando, en cambio, a los demás detenidos, pues dice que él se limitaba a ir anotando en las carpetas provisionales.

Los otros dos detenidos, niegan, a su vez, toda participación en el hecho y hacen cargos contra el gerente de una agencia de negocios, por no ingresar las cantidades en carpetas.

Un abogado que fué encargado por el Juzgado instructor del sumario de examinar los libros de la mencionada agencia, ha dictaminado que se notan ciertas inexactitudes en ellos.

Ayer, otro de los funcionarios de Hacienda que se encontraba detenido por este mismo asunto, fué puesto en libertad.

En la investigación practicada en los libros de la Delegación de Hacienda, se han encontrado varias partidas falsificadas.

EXPLOSION DE UNA GRANADA

Córdoba.—En los importantes talleres de fundición de esta capital, propiedad de don Félix Martínez y que tienen instalados en la carretera de Ollería, explotó una granada, que causó enorme pánico entre los obreros de aquéllos.

Esta granada había sido hallada en los campos de Cerro Murciano, lugar donde como se sabe, habíase realizado recientemente prácticas de artillería.

Como resultado de la explosión, resultó muerto el obrero d 17 años, Rafael Blanco Herdiso, graves Antonio Sánchez de 27 y Pablo Ruiz de 21. Francisco Urbano de 14 y Rafael Delgado de 43, ambos de pronóstico reservado.

Pablo Ruiz fué conducido al Hospital Civil y los tres heridos restantes a sus respectivos domicilios.

MUERTO DE FRIO

Jaén.—La Guardia Civil en su correría por los pueblos, encontró en una cuneta de la carretera de Gnarros, el cadáver de un hombre, que resultó ser el de Sebastián Martínez García de 39 años.

Parece ser que el infeliz se había arrojado a dormir y había muerto de frío.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Bilbao.—El tren de la línea de Triana y cerca de Sestao, arrolló al obrero Venicio Mayo que resultó muerto en el acto.

CAIDA QUE PRODUCE LA MUERTE

Bilbao.—En su propio domicilio, sufrió una tremenda caída la vecina de Lezama Prudencia Anduan de 33 años, sufriendo lesiones tan graves que la infeliz mujer falleció apenas ingresó en el centro médico a donde fué conducida.

La infortunada había recibido un tremendo golpe en la cabeza.

EMBARCACION HUNDIDA. LOS TRIPULANTES SALVADOS

Gijón.—A unas sesenta millas aproximadamente de este puerto, se hundió la embarcación "Pedrico".

Al hundirse, sus tripulantes reclamaron el auxilio de otro vapor llamado "Pogelio", que les condujo salvos al puerto de Musel.

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UNA MOTOCICLETA

Madrid.—En esta corte y en la calle de Goya, esquina a la calle Claudio Coello, una motocicleta arrolló a la niña de 14 años, Juan Jiménez, que fué trasladada a la casa de socorro del distrito, en grave estado.

El motociclista autor del atropello fué detenido.

Inscriptos de Marina

AVISO

Por el presente se recuerda a los inscriptos de Marina, pertenecientes al Trozo d esta capital y alistamiento del presente año para el reemplazo del próximo venidero de 1931 o sea a los nacidos en el año 1911, que ya no la hayan efectuado, el deber que tienen de presentarse en la Comandancia de Marina, antes de final el año a recoger sus cartillas navales.

También se recuerda a todos los inscriptos de Marina, que se encuentran en reserva, que hasta fin del presente mes pueden presentarse a pasar la revista anual del presente año y a los que ya lo hubiesen efectuado y no han recogido sus cartillas navales o pases de reserva, deben recogerlos a la mayor brevedad posible.

Hospital San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Eduardo Tende, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que casualmente sufrió en el Campo del Sur.

—José Sánchez, de herida contusa en la pulpa del dedo índice izquierdo, casual.

—Agustín Comajón, de quemaduras de segundo grado en la región glútea derecha.

HERIDA POR SU AMANTE

Valencia.—En una taberna de los barrios extremos de esta población, se encontraban cenando Josfa Ramírez y Fernando Montero, que hacían vida marital.

Ambos durante la cena empezaron a disputar al parecer por celos; pues parece ser que las reyertas entre ambos eran frecuentes por ellos.

En la disputa, Fernando sacó una navaja, dando un terrible golpe a su amante y produciéndole heridas tan graves, que falleció a los pocos momentos.

HALLAZGO DE UN HERIDO

Oviedo.—En las proximidades del cementerio del Salvador, en esta población, fué hallado tendido en tierra Juan Baz, qu presentaba una herida, a consecuencia de un fuerte golpe en la cabeza.

Conducido al Hospital civil, el herido falleció apenas ingresó.

La policía realiza gestiones para conocer el suceso.

Parece ser que anoche el Juan anduvo de taberna en taberna hasta embriagarse.

UN ROBO AUDAZ E IMPORTANTE EN PLENA CALLE

Málaga.—En la comisaría de vigilancia de esta capital se presentó hoy doña María Silva Mena, denunciando que al apagar se de un tranvía, en la calle de San Juan, unjoven como de unos 30 años y vestido de azul, se le acercó y de un fuerte tirón le arrancó de la mano un bolsillo en el que llevaba mil pesetas en billetes del Banco de España y plata; una lanzadera de brillantes valorada en mil pesetas; unos zarcillos también con brillantes y asimismo valorados en mil pesetas, aparte de otras alhajas de bastante valor.

La policía comenzó sus investigaciones logrando detener al joven Antonio Domingo Cadas, de 18 años.

Este sujeto fué detenido en la calle de la Cruz Verde, y en el momento de la detención se le encontró en su poder la lanzadera robada a la mencionada señora.

El detenido declaró que había cometido el robo en unión de otro sujeto, llamado Manuel Sánchez Casado (a) Moma al que la policía busca con la mayor actividad.

EN CUENCA NIEVA CEFIOSAMENTE

Cuenca.—Ha caído en esta capital tan fuert nevada, que la población presentaba un aspecto fantástico.

La nieve viene seguida de lluvias y de fuertes heladas.

El tránsito por las calles de la población se hace dificultísimo.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

EL GENERAL BERENGUER CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la salida, del regio alcázar el general Berenguer, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Soberano un decreto nombrando capitán general de Galicia, al general Pérez Herrero y otro de capitán general de Baleares, al general Marzo.

Dijo también que había sometido nombramientos de Alabarderos a favor del coronel señor Gutiérrez de León y del capitán Estévez, y además otros asuntos señores.

La tranquilidad es completa en toda España, terminó diciendo el conde de Xauen.

—El ministro de Fomento dijo que había sometido a la consideración del Soberano una negativa sobre una expropiación forzosa.

—El consejero del Trabajo dijo que nada había llevado a la firma del Rey.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid.—La firma del Ministerio del Ejército de esta fecha comprende entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando Capitán general de Baleares al teniente general don Enrique Marzo.

—Idem idem de Galicia al teniente general don Rafael Pérez Herrero.

—Disponiendo que el general de brigada don Fernando Urruola, cese en el mando de la primera brigada d Infantería de la décima división (Jaca).

—Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general del Ejército francés Mr. Bregan, Gobernador Militar de Stasbourg.

—Idem idem al general de brigada del mismo Ejército Roberto Witry, jefe de Estado Mayor de dicho Gobierno Militar.

—Disponiendo que el general de brigada don Ricardo Salas, cese en el cargo de jefe de los servicios militares de ferrocarriles y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Carlos Mascareno.

—Autorizando la adquisición de cincuenta motores con destino a los servicios de aviación.

LAS INFANTAS EN UN REPARTO DE PRENDAS

Madrid.—Esta mañana las Infantas Beatriz y Cristina, asistieron a un reparto de prendas en la Escuela de Santa Cristina, situada en el paseo de Extrmadura.

FIRMA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Su Majestad firmó esta mañana los siguientes asuntos del ministerio de Fomento:

Real decreto desestimando la petición formulada por don José García Gómez y otros sobre concesión de terrenos por expropiación en el término municipal de Mingorria (Ávila).

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—El presidente del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del ministerio del Ejército, al gobernador civil de Madrid, señor conde del Valle de Sutil; presidente del Consejo Superior Bancario y a los generales Barrera y Losada, a parte de otras personalidades.

LOS QUE CUMPLIMENTAN AL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—En el ministerio de Economía, estuvieron esta mañana visitando al titular de este departamento, señor Rodríguez de Viguri, el presidente de la Asociación de Ingenieros libres y el subsecretario del ministerio del Trabajo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE Y HABLA CON LOS PERIODISTAS. TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN LA PENINSULA

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, don Leopoldo Matos, recibió como de costumbre a los periodistas que a diario informan en este ministerio, a los que manifestó que nada de particular podía comunicarse, ya que existía la tranquilidad más perfecta en toda España.

Uno de los reporteros preguntó al ministro qué había acerca de la protesta del Ayuntamiento de Barcelona.

Respondió el señor Matos que ese asunto correspondía al señor Estrada, por lo que ignoraba lo que hubiese sobre el particular, pero que necesitaba el ministro intervenir dentro de los límites de justicia.

EL ESTADO DE FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—Esta mañana experimentó alguna mejoría, en la enfermedad que viene padeciendo, el ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Los médicos que le asisten, a pesar de dicha mejoría, tienen impresiones pesimistas con respecto al estado del enfermo.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Esta mañana el Juzgado que interviene en el sumario instruido con motivo de los sucesos recientemente desarrollados en Cuatro Vientos, tomó declaración a cuatro de los detenidos con este motivo, decretando después su libertad con objeto de que diariamente se presentasen a firmar en la Jefatura Superior de Aeronáutica.

EL REY FIRMO EL DECRETO PROHIBIENDO EL DE ALQUILERES

Madrid.—Su Majestad, el Rey firmó un decreto prorrogando el de alquileres que le fué presentado por el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar.

Este decreto contiene algunas ligeras modificaciones y no afecta a los inquilinos pequeños, sino a los alquileres de cinco mil pesetas en adelante.

Se amplía hasta el tercer día de la citación a los inquilinos para evitar el desahucio por el pago de sus deudas por alquileres.

Se exceptúa de estas disposiciones las cantidades superiores a 5.000 pesetas hasta primero de Enero de 1931.

Estas modificaciones obedecen a la tendencia de desaparecer la escasez de los cuartos superiores a 5.000 pesetas.

Se exceptúan las disposiciones de los locales destinados a recreos y espectáculos.

GUARDIA DE SEGURIDAD AGREDIDO

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del capitán general de la región, el individuo Francisco Perdomo, que en la calle del Mediodía de esta capital, agredió a un guardia de Seguridad, proporcionándole heridas de consideración.

Parece ser que el motivo de esta agresión fué al intervenir el citado guardia cuando el Perdomo sostenía acalorada discusión con otro sujeto.

OBROEROS QUE NO COERAN SUS JORNALES

Zaragoza.—Los obreros de Obras públicas que trabajan en la carretera a Camín Real, se quejan que desde primero de noviembre último, ni contratista no les paga sus jornales.

Han elevado la correspondiente queja al ministro de Trabajo, y han pedido al Gobernador civil de la provincia para que intervenga cerca del contratista, a fin de que les sean pagados los jornales que desde la mencionada fecha tienen devengados.

MUERTA POR UN CARRO

Barcelona.—Según comunican de Sec de Urgel, Ramón Barbas que iba con su hija de corta edad, tuvo la desgracia de que ésta cayera bajo el carro matándola.

EL DECRETO SOBRE ALQUILERES

Madrid.—En el nuevo decreto de alquileres se amplía las facultades de los propietarios de industria, para cuantas necesidades tengan en sus instalaciones; así también como el derribo de paredes, etcétera; concediéndose un plazo de seis meses para el desalojo de viviendas que no puedan alquilar interin duren las obras.

Se amplían también el del año mil novecientos veinticinco, en los contratos que comiencen a regir en primero de enero y no excedan de mil pesetas.

En general se trata de beneficiar al inquilino, estimulando la construcción de vivienda que resolverá el problema existente de la habitación.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Ayer tarde celebró un encuentro entre los primeros equipos del "Austria F. C." y "F. C. Barcelona".

Vienciendo el segundo por cuatro tantos a dos.

—A bordo de un buque, surto en este puerto, rifieron los marineros Francisco González y José Domínguez, disparando éste tres disparos contra el primero, hiriéndole de gravedad.

El agresor encerróse en un camarote, negándose a salir del mismo.

Ya de madrugada, el capitán del buque consiguió convencerlo, entregándose a las autoridades.

—En el Dispensario de la Cruz Roja, presentóse el joven de 16 años José Orull, que presentaba una herida por arma de fuego, que se causó trabajando en un teatro de aficionado cuando representaba un papel de detective.

—El juez del distrito de la Audiencia ha terminado el expediente que se instruye por atraco al conductor de un Banco, citando a éste para hacer algunas declaraciones.

—El capitán general ha puesto en libertad a cuatro individuos del Comité de la pasada huelga.

Manifestó a los periodistas que no es cierto se halla clausurado el centro de una sociedad obrera, toda vez que de él no formaba parte ningún elemento republicano.

Darajo también, que ha regresado de Zaragoza el primer regimiento de Artillería de montaña y el de Cazadores de Estella, después de los pasados sucesos.

El general Despujols recibió al general Martínez Anido, que le cumplimentó.

SOLUCION DE UNA CRISIS

Ferrol.—El presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafiado desde Madrid comunicando que el ministro de Marina ha aprobado la construcción de dos barcos algibes, que remediará la crisis del trabajo que actualmente existe.

ANCIANA ABRASADA POR EL FUEGO

Ferrol.—Cuando se encontraba cocinando la anciana María Vázquez, una phispa prendió fuego a su ropa, muriendo horriblemente carbonizada.

HA FALLECIDO EL GENERAL LAS HERAS

Huesca.—A consecuencia de las heridas sufridas y del ataque de parálisis y uremia complicada, ha dejado de existir el general Las Heras, que tomó parte tan activa en los últimos sucesos desarrollados en esta población.

La muerte de tan bizarro general ha sido muy sentida.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral.—Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. - Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. - Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Miras. - Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Autorización para construir caminos vecinales

La "Gaceta" publica la siguiente real orden de la Dirección general de Obras Públicas:

Vistas las peticiones formuladas por diversas Diputaciones solicitando autorización para proceder a la ejecución de caminos vecinales e iniciar la construcción de la parte a ellos correspondiente antes que los Ayuntamientos inicien las suyas.

Considerando que dicha autorización se halla ya concedida a la Diputación de Málaga con carácter temporal y vistas las circunstancias extraordinarias que reviste la crisis obrera.

S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por esta Dirección General se ha servido autorizar con carácter general a las diputaciones provinciales para construir los caminos vecinales, comenzando ellas su parte antes que los Ayuntamientos peticionarios la suya siempre que los referidos Ayuntamientos pongan los terrenos a libre disposición de las Diputaciones, y entendido que la autorización concedida es con carácter temporal y mientras a juicio de este Ministerio perduren las causas que la han motivado.

Mayordomo

En el Pleno Municipal, celebrado en la tarde de ayer, en el Ayuntamiento de San Fernando, fué confirmado el acuerdo tomado por la permanente de nombrar mayordomo y maestro de ceremonias de la Corporación, a nuestro querido compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León.

Sinceramente felicitamos a nuestro querido compañero, por su nombramiento y le deseamos múltiples aciertos.

La "Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza" (SO. CO. FO. RI.)

Comunica a sus socios y al público en general, que como era de esperar, ha sido resuelta, favorablemente por la misma, por la Audiencia Provincial de Madrid, la denuncia que presentaron los señores Velasco en los meses de Mayo y Junio últimos.

Apuntes de sociedad

A las dos de la tarde de ayer, ha fallecido en nuestra ciudad, el señor don Miguel Arenas Toronjo, Inspector de Telégrafos, jefe de la 6.ª Región (Cádiz).

Ayer tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio, constituyendo tal acto una verdadera manifestación de duelo por parte del personal de Telégrafos con destino en esta y de no pocos funcionarios de la región.

El señor Arenas había desempeñado hasta hace poco la jefatura del Censo-Provincial de Málaga, donde dejó grato recuerdo de su actuación.

A su desconsolada esposa doña Hermenegilda Robles y demás familias le hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

Descanse en paz el probo funcionario y querido jefe.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

Notas marítimas

A las diez y quince de hoy, quedó atracado al muelle Marqués de Comillas, el crucero rápido "Blás de Lezo", después de haber sufrido algunas reparaciones.

—Procedente de la mar, fondó en bahía el transporte de guerra "España número 3".

—Entrada el vapor "Suevia".

—El transporte "España, 3", conducido carbón para este puerto procedente de Cardiff.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.
Domingo 21 Diciembre 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 24 Diciembre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Domingo 28 de Diciembre de 1930: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 31 de Diciembre 1930: La moto-nave PRINCIPE ALFONSO, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 25 Diciembre 1930: La moto-nave PRINCIPE ALFONSO, para Sevilla.

Línea con África

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.

Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.

Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

Servicio rápido Cádiz-Barcelona

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 23 Diciembre 1930.

La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 28 de Diciembre 1930

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-CABRIEL

Saldrá de Cádiz el viernes 26 de Diciembre admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia Castellón y Barcelona.—El vapor

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el viernes 26 de Diciembre 1930 admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NÚM. 2214

Fábrica de Hielos de Esmeraldo Domínguez. Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1540

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

LA MEJOR BATERIA DE COCINA MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana
De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11.—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio rápido de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)
Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1820.
Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.
Salida de La Línea: 7.00; llegada, 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12.45 — Café 'La Estrella' (Muelle)

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13. de 6 a 8.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Ortigueira de Almedóvar, 24. Jerez

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la
EXPOSICIÓN DE JUGUETES
que para las próximas fiestas presenta el

Bazar "La Concepción"

Loza-Cristal-Perfumería-Precios baratísimos

Teléfono núm. 1818

San José y Cervantes CADIZ

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 24 Diciembre, de Gijón el 25, de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 Enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DEBORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Enero 1931

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12 de Málaga el 13, de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,

Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida de Cádiz el 12 de Enero de 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Santa Cruz de Tenerife Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 de Enero de 1931.

Fernando Póo

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida de Cádiz el 20 de Enero de 1931.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Servicios por Camiones Automoviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 132

3 VIRTUDES ADMIRABLES



Purga
Refresca
Desinfecta



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C^{ia} - Sogés, 2 y 4 - BARCELONA

Persil

El perfecto lavado de las prendas de lana

ha sido durante mucho tiempo un problema que preocupaba a las señoras. Gracias al PERSIL, super-jabón a base de oxígeno, ha sido perfectamente resuelto. PERSIL no contiene en absoluto cloro ni otras materias nocivas y no ataca a las finas fibras de las prendas más delicadas. PERSIL se disuelve en agua fría.

Lavado con PERSIL, no constituye ningún trabajo. Si es usted amante de las cosas perfectas, pruebe PERSIL y quedará sumamente satisfecho.

Pídalo en Droguerías y tiendas de ultramarinos.



'El Noticiero Gaditano'

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14